

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE DONACIÓN DE PLANTAS NATIVAS Y ORNAMENTALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	Los beneficiarios del trámite son los representantes o dirigentes de instituciones o comunidades que cumplan con el objetivo de la donación. Dirigido a: GAD Parroquiales del Cantón Mejía. Presidentes Barriales del Cantón Mejía. Unidades Educativas del Cantón Mejía.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del trámite son todos los representantes o dirigentes de: GAD parroquiales del cantón Mejía Presidentes Barriales del cantón Mejía Unidades Educativas del cantón Mejía Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Acta entrega recepción de Plantas Nativas u Ornamentales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Comprobante de pago de la tasa administrativa (Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos). 2. Solicitud por Escrito: Dirigida al Director/a de Cuidado y Control Ambiental.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingreso de Requisitos: Reunir los requisitos obligatorios y presentarlos en el Balcón de Servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía.
2. Gestión y Coordinación: Una vez ingresado el trámite a la Dirección de Cuidado y Control Ambiental, el técnico a cargo se comunicará con el solicitante para coordinar la inspección.

Entrega Formal: Una vez aprobada la inspección y verificada la disponibilidad, se procederá a suscribir el acta entrega-recepción de las Plantas Nativas u Ornamentales.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- 1) \$1.00 USD Tasa por servicios técnicos y administrativos.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GAD Municipal de Mejía, Balcón de Servicios (primera planta del edificio municipal).

Dirección: Calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar.

Horario de Atención: Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30.

Horario de Emisión de Respuesta (Dependencias Municipales):

Lunes a viernes, de 08:00 a 17:00.

Base Legal

- [Código Orgánico del Ambiente](#). Art. 27.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Cuidado y Control Ambiental
Correo Electrónico: a.mogollont@municipiodemejia.gob.ec
Teléfono: 02 3819250 EXT 142

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	10	10	0	0
2026	08		3	0	
2026	07		15	0	
2026	06		11	0	
2026	05		10	0	
2026	04		10	0	
2026	03		35	0	
2026	02		10	0	
2026	01		10	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
PATRICIA AIDE
LEDESMA ESPIN